



ALCALDIA
DE NOBSA

NIT. 891855222-0

Oficina De Las Tic y Gobierno Digital

CODIGO:OTGD - 103

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSION: 03

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

Página 3 de 6

TIPO DE DOCUMENTO: CORRESPONDENCIA

FECHA: 13-08-2021

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

A través del presente documento **certifico**, que una vez revisada la hoja de vida y los documentos soporte del (la) proponente **CESAR FERNANDO CORREDOR NIÑO** identificado con C.C. **4.192.150** expedida en **PAIPA** cumple con el perfil requerido en los estudios y documentos previos para ejecutar las actividades propias del contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN EL DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE DOCUMENTOS, PUBLICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS, Y DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A TRAVES DE LOS DIFERENTES MEDIOS COMO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNA."**, Se deja constancia que el proponente cumple con la equivalencia descrita en el numeral 3.9 del estudio previo de conformidad con el decreto 1083 del 2015: PROFESIONAL COMUNICADOR SOCIAL especializado o equivalencia Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional de conformidad con el artículo 2.2.2.5.1 del decreto 1082: Más de 36 meses de experiencia profesional, en virtud de la idoneidad, experiencia, capacidad y responsabilidad necesarias para el buen desempeño de su gestión.

La presente se expide en la **Oficina de Tic y Gobierno Digital** de Nobsa Boyacá, a fecha **01 de marzo de 2024**, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 24 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con el artículo 2, numeral 4º, literal H de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9.del Decreto 1082 de 2015.

HANS SEBASTIAN BARRAGAN DIAZ
JEFE OFICINA DE LAS TIC Y GOBIERNO DIGITAL